



El Gobernador de la Provincia de Calama el despacho al infante que tiene perdido a Catalina Alonso de Cat. Momo.

Sevis' un oficio al Sr. Gobernador de la Provincia reclamando el pronto despacho del infante que tiene perdido a Catalina Alonso de Cat. Momo, que tiene a su cargo un niño de la infancia, quince meses de haber a cuarenta y una a treinta, a que años corresponden y motivos de no haberse satisfecho; y el Ayuntamiento acordó: se reclame el pronto despacho de este asunto a la Junta de Beneficencia a quien se tiene perdido su infante, y examedere cuenta para acordar lo mas conforme

La Administracion de Directores sobre debidos contrib. a los años 1841. 42. y 44.

Sevis' un oficio al Sr. Administrador de Contribuciones indirectas de la Provincia, para que este Ayuntamiento disponga el pago de ciento setenta y dos mil cuatrocientos treinta y nueve n. seis m. v. que adeuda por Rentas Provinciales en esta forma: Por encabezam. de mil ochocientos cuarenta y uno; setenta y seis mil sesientos noventa y una. treinta y dos m. = Por diez por ciento de mil ochocientos cuarenta y dos; noventa y un mil setenta y cuatro n. treinta y un m. = Y por diez por ciento de mil ochocien

